

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTOSA CIA.LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del 2013, a las 10H00, en el inmueble ubicado en las calles general Córdova 603 y Mendiburu, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía ConsultosaCia.Ltda., las siguientes personas: **Ing. Rafael Iván Cepeda Alvarado**, propietaria de 400 acciones, de un valor nominal de un dólar cada una; **Ing. Jorge Luis Guerrero Castro** propietaria de 200 acciones, de un valor nominal de un dólar cada una y, el **Ing. Patricio Eduardo Villafuerte Muñoz**, propietaria de 200 acciones, de un valor nominal de un dólar cada una quienes representan la totalidad del capital pagado de la misma, según consta del listado adjunto. Preside la sesión su titular **Ing. Rafael Iván Cepeda Alvarado** y actúa en la secretaría el **Ing. Jorge Luis Guerrero Castro** en calidad de Secretario-Gerente, quien de inmediato dio cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, constatando que se encontraba representada la totalidad del capital pagado de la compañía ConsultosaCia.Ltda sugirió constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, lo cual es aceptado por unanimidad, para conocer y resolver los puntos que se contienen en la agenda:

1. Informe de Gerente del ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y en especial del balance del ejercicio económico del año 2012 y de la Cuenta de Pérdidas Ganancias y sus Anexos.
3. Resolución sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio.

El gerente pone a consideración de la sala el orden del día mencionado y ésta lo aprueba por unanimidad.

A continuación el Gerente procedió a dar un informe general sobre la situación de la sociedad en el ejercicio económico del año 2012.

- 1.- Acto seguido se presentó el Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2012, los mismos que fueron aprobados por la sala, por unanimidad.
- 2.- Se conoció el Balance General del año 2012 y los Estados Financieros del mismo período, los cuales fueron aprobados por la sala, por unanimidad.
- 3.- Respecto a la pérdida del año 2012 se resuelve por unanimidad amortizarla en los ejercicios económicos posteriores.

No habiendo otro asunto que tratar se concedió un receso para la redacción del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que esta fue, se le dio aprobación para constancia de lo cual firman todos los concurrentes a continuación: f) **Ing. Rafael Iván Cepeda Alvarado**, Preside la Junta; f) **Ing. Jorge Luis Guerrero Castro**, secretario-Gerente; f) **Ing. Rafael Iván Cepeda Alvarado**, accionista; f) **Ing. Jorge Luis Guerrero Castro**, accionista; **Ing. Patricio Eduardo Villafuerte Muñoz**, accionista. CERTIFICO: Que esta copia es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía a la que me remito en caso necesario. Guayaquil, 30 de Marzo del 2013


Ing Jorge Guerrero Castro
Secretario - Gerente

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTOSA CIA.LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del 2013, a las 10H00, en el inmueble ubicado en las calles general Córdova 603 y Mendiburu, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía ConsultosaCia.Ltda., las siguientes personas: **Ing. Rafael Iván Cepeda Alvarado**, propietaria de 400 acciones, de un valor nominal de un dólar cada una; **Ing. Jorge Luis Guerrero Castro** propietaria de 200 acciones, de un valor nominal de un dólar cada una y, el **Ing. Patricio Eduardo Villafuerte Muñoz**, propietaria de 200 acciones, de un valor nominal de un dólar cada una quienes representan la totalidad del capital pagado de la misma, según consta del listado adjunto. Preside la sesión su titular **Ing. Rafael Iván Cepeda Alvarado** y actúa en la secretaría el **Ing. Jorge Luis Guerrero Castro** en calidad de Secretario-Gerente, quien de inmediato dio cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, constatando que se encontraba representada la totalidad del capital pagado de la compañía ConsultosaCia.Ltda sugirió constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, lo cual es aceptado por unanimidad, para conocer y resolver los puntos que se contienen en la agenda:

1. Informe de Gerente.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y en especial del balance del ejercicio económico del año 2012 y de la Cuenta de Pérdidas Ganancias y sus Anexos.
3. Resolución sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio.

El gerente pone a consideración de la sala el orden del día mencionado y ésta lo aprueba por unanimidad.

A continuación el Gerente procedió a dar un informe general sobre la situación de la sociedad en el ejercicio económico del año 2012.

- 1.- Acto seguido se presentó el Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2012, los mismos que fueron aprobados por la sala, por unanimidad.
- 2.- Se conoció el Balance General del año 2012 y los Estados Financieros del mismo período, los cuales fueron aprobados por la sala, por unanimidad.
- 3.- Respecto a la pérdida del año 2012 se resuelve por unanimidad amortizarla en los ejercicios económicos posteriores.

No habiendo otro asunto que tratar se concedió un receso para la redacción del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que esta fue, se le dio aprobación para constancia de lo cual firman todos los concurrentes a continuación:



**LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSULTOSA CIA.LTDA.**

JUNTA: Universal
FECHA: 30 de Marzo del 2.013.
LUGAR :Guayaquil
HORA: 10H00

CAPITAL SUSCRITO : \$ 800,00
CAPITAL PAGADO : \$ 800,00
QUORUM : 800
MAYORIA DECISORIA : 401

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL PAGADO	No. VOTOS
Rafael Cepeda Amaya	400	USD\$ 400,00	400
Jorge Luis Guerrero	200	USD\$ 200,00	200
Patricio Villafuerte Muñoz	<u>200</u> 800	<u>USD\$ 200,00</u> USD\$800,00	<u>200</u> 800


Ing. Rafael Iván Cepeda Alvarado
Presidente la Junta


Ing Jorge Guerrero Castro
Secretario -Gerente